



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN MUSICAL I

GUÍA DOCENTE

Conservatorio Superior de Música Manuel Massotti Littel (Murcia)

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

Murcia, 20 de septiembre de 2018



ÍNDICE

1. Introducción	3
1.1. Identificación de la asignatura	3
1.2. Identificación del profesorado	3
1.3. Presentación de la asignatura	4
2. Competencias	4
3. Contenidos y temporalización	5
4. Metodología	8
5. Volumen de trabajo	8
6. Procedimiento de evaluación	9
7. Bibliografía y recursos	11



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Identificación de la asignatura

Curso académico	2018-2019
Titulación	Titulado Superior en Música
Especialidad	Musicología
Asignaturas	Metodologías de la investigación musical I
Curso	1º
Carácter	Obligatoria de la Especialidad (no instrumental)
Nº créditos ECTS	6
Ratio	1:15
Tiempo lectivo semanal	90 minutos
Estimación del volumen de trabajo del alumno	168 horas
Tipo de enseñanza	Presencial
Departamento	Musicología e investigación musical

1.2. Identificación del profesorado:

Profesor	Juan Francisco Murcia Galián
Categoría profesional	Catedrático de Etnomusicología
Departamento	Departamento de Musicología
Correo electrónico	juanframurciagalían@hotmail.com
Horario de tutorías	Por determinar. Concertar previamente por email.



1.3. Presentación de la asignatura

Se trata de una asignatura básica para la formación de un futuro profesional de la musicología y por ello debe convertirse en un eje esencial. Como requisitos previos se exigen conocimientos amplios de historia de la música, buena formación teórico-técnica musical y artístico-cultural, preferentemente bien adquirida en el Grado Profesional de Conservatorio y en el Bachillerato Humanístico, o bien complementarla por otros medios con rapidez y eficacia.

Se recomienda además, para tener el éxito esperado, poseer y potenciar la curiosidad intelectual, la firme autoexigencia y la minuciosidad necesaria para todo trabajo científico. Se trata de una asignatura dividida en dos partes que resulta fundamental ya que proporciona una visión de conjunto de materias históricas y es necesaria para emprender una investigación musical personalizada en aspectos todavía sin trabajar en la musicología española.

2. COMPETENCIAS

Teniendo en cuenta que el modelo educativo actual es un modelo de formación por competencias, donde todos los elementos del currículum giran en torno a este concepto, a continuación se presentan las competencias de diferentes tipos que deberá adquirir el alumnado que curse la asignatura.

Competencias transversales	CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. CT2. Recoger información significativa, analizarla y gestionarla adecuadamente. CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Competencias Generales del Grado	CGG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales. CGG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica y enriquecerlo. CGG18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y



	<p>general.</p> <p>CGG20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.</p> <p>CGG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.</p>
<p>Competencias Específicas de la Especialidad (Musicología)</p>	<p>CEM2. Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.</p> <p>CEM6. Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.</p> <p>CEM7. Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.</p> <p>CEM8. Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.</p>

3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo temático de esta asignatura se basa en la presentación de una serie de conceptos relacionados con la metodología de la investigación y con el estudio científico-analítico de libros y/o artículos tanto de metodología científica en general como musicológica en particular.

Tras una introducción a la disciplina y su labor investigadora se analizarán ejemplos ilustrativos de trabajos relevantes a partir de los cuales se pueden estudiar las metodologías empleadas para su estudio y las apropiadas para continuar y mejorar su conocimiento y aplicación práctica.

Los contenidos que se presentan a continuación se corresponden con los mínimos establecidos en la Resolución 25 de julio de 2013 de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, (BORM, nº189):

- Bases conceptuales del proceso de la investigación.
- Modelos de investigación en el ámbito de las ciencias humanas y su aplicación en el ámbito de la música.
- Paradigmas teóricos, métodos y técnicas de investigación.
- Definición de objetos y líneas de investigación.
- Técnicas de trabajo en grupo y en red.



- Descripción y uso de diferentes técnicas y estrategias de apropiación y gestión de información para la investigación musical en todo tipo de formato y soporte de observación, información y documentación.
- Desarrollo de un proyecto de investigación.
- Técnicas de redacción y elaboración discursiva sobre la música.

Los temas propuestos y las lecturas correspondientes (incluidas las pruebas y otras incidencias del calendario) para la asignatura son:

Metodologías de la investigación musical I

- Presentación de la asignatura. Orientaciones bibliográficas.

INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN MUSICOLOGÍA I. MARCO GENERAL

- Historia, naturaleza y finalidad de la Musicología.
- Ciencia e investigación en relación con las artes. ¿qué es una investigación científica? Ciencia, arte e investigación científica.
- Presentación de diversos ejemplos de investigación científica. Herramientas de búsqueda, información y difusión de la investigación.
- Lectura, comentario y debate acerca de textos relacionados con la actividad musicológica desde sus orígenes.
- La musicología en España y sus investigadores.
- Pluridisciplinariedad e interdisciplinariedad de la investigación musical. Musicología y ciencias auxiliares.
- Tipos de trabajos académicos. Lectura y debate a partir de *Cómo se hace un trabajo académico* de John Clanchy y Brigid Ballard.
- Investigaciones sobre y desde las artes: Bases para un debate sobre investigación artística de F. Hernández, H. López y M.C. Gómez.

INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

- Organización de una investigación musicológica. Cualidades del investigador. La elección del tema y su justificación. Criterios. Planteamiento general de un trabajo según su tipología.
- Búsqueda y elección de diferentes fuentes de información. Obras de carácter general: Enciclopedias; Diccionarios; Catálogos; Historias generales; Historias locales. Bibliografía específica; Revistas Musicales especializadas. Anuarios. Boletines, etc. Monografías. Revistas Musicales de divulgación.



- Ordenación, relación e interpretación de los datos. Comentario de textos en la investigación humanística: diversas técnicas. Estudio y revisión de los títulos en proyectos y trabajos de investigación.
- Fase de documentación: Las fichas bibliográficas y/o documentales de identificación. Las fichas analíticas o de contenido. Recensiones. Resúmenes (*Abstracts*). Palabras clave.
- Conocimiento de las Instituciones y Sociedades Científicas Musicológicas más relevantes: RISM.; RILM.; SIM; SEdeM.; CSIC; AEDOM.; etc.
- Métodos de investigación. Repaso y resolución de dudas

PREPARACIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

- Normas de presentación. La introducción. El Desarrollo. Las Conclusiones.
- Agradecimientos. Citas documentales. Apéndices. Notas. Índices. Ejemplos.
- Búsqueda e interpretación de fuentes. El estado de la cuestión: bases teóricas iniciales. Ejemplos.
- Presentación de una visión ya clásica: Compendio de musicología de J. Chailley. Un compendio actual: *Prontuario de musicología* de Carmen Rodríguez Suso.
- Una aportación reciente: *Musicología: Manual de usuario* de Rubén López Cano. Una revisión crítica: *Feminismo y música* de Pilar Ramos.
- Presentación y comentario de dos artículos de Rubén López Cano: “Semiótica, semiótica de la música y semiótica cognitivo-enactiva de la música” y “Entre el giro lingüístico y el guiño hermenéutico: tópicos y competencia en la semiótica musical actual” en la revista *Cuicuilco* vol. 9. Nº 25.
- Los aspectos legales de la investigación musical. Concepto de Patrimonio Musical.
- Repaso de todo lo anterior y resolución de dudas.
- Prueba teórico-práctica.
- Presentación y defensa en clase por parte del alumnado del proyecto/trabajo elegido y sin el cual no será posible aprobar la asignatura.

Después de finalizar las clases, hacer las pruebas y presentar los trabajos correspondientes, habrá un examen final para los alumnos no asistentes al menos al 80% de las clases y las incidencias que pudiesen haber (cuyo día concreto ya se ajustará cuando corresponda según el calendario general del CSMM).

El programa previsto en ambos semestres puede sufrir pequeñas modificaciones en lo que respecta a las distintas obras y textos/temas considerados y correspondientes a



cada bloque temático según las necesidades y exigencias de cada momento, para lo que se incluirá una orientadora mención a su más directa relación con las competencias establecidas.

4. METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología donde la dualidad teórica-práctica sea la base para adquirir las competencias propias de la asignatura.

La metodología empleada en esta asignatura se basa, por una parte, en las técnicas de aprendizaje individual del estudiante, con recensiones, debates y comentarios sobre las lecturas obligatorias que se recogen en la bibliografía específica, y que se especifican en cada uno de los temas del programa.

Por otra parte, la metodología también se basa la realización de prácticas en clase a modo de seminario en el que profesor y alumno trabajaran de manera conjunta bajo la orientación del primero. También se realizarán exposiciones orales con la puesta en común del trabajo realizado.

5. VOLUMEN DE TRABAJO

Seguidamente se muestran las horas de trabajo aproximado que deberá utilizar cada estudiante para poder adquirir las competencias de la asignatura y, por tanto, superar la misma.

Estrategias metodológicas y de evaluación	Horas estimadas de dedicación		
	Presenciales	Trabajo autónomo	Total
Sesiones expositivas	28		
Prácticas y trabajo en clase	28		
Lecturas		20	
Estudio personal		33	
Preparación de trabajos		45	
Tutoría académica	4		
Exposiciones y debates	4		
Prueba escrita	6		
TOTAL	70	98	



6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

6.1. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es la evaluación continua. De este modo, en esta asignatura, la evaluación no solamente es concebida como evaluación del aprendizaje sino también como evaluación para el aprendizaje.

Por ello, una vez conocido el punto de partida del alumnado, mediante un sondeo de preguntas sobre el tema a tratar (evaluación inicial) exento de calificación, optamos por un tipo de evaluación formativa, además de la sumativa o final, en la que el profesor irá revisando las producciones realizadas por el alumnado y orientándolo en la realización de las mismas mediante mecanismos de retroalimentación.

Asimismo, las prácticas se irán entregando paulatinamente previa autoevaluación de los estudiantes en base a los criterios de evaluación establecidos. De acuerdo con dichos criterios, el profesor corregirá y calificará dichas prácticas y las entregará al alumnado. De este modo, éste puede apreciar los posibles errores cometidos y aprender de los mismos.

Según la legislación vigente los criterios de evaluación de esta asignatura son los siguientes: “Se valorará la participación activa en las clases y la calidad de las intervenciones en los debates finales de las mismas, así como la originalidad y eficacia de una propuesta concreta de investigación presentada por escrito”.

En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria, siendo el porcentaje mínimo de asistencia, el 80% (de otro modo perderán el derecho de evaluación continua).

6.2. Ponderación para la evaluación continua

El sistema básico de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua.

Mínimo de asistencia a clase: 80%.

Actividad evaluadora	%
Elaboración de un trabajo de investigación individual	50%
Pruebas semestrales teóricas	20%
Prácticas-trabajos de clase	20%
Control del rendimiento en clase (actitud, opiniones, valores, habilidades, conducta, integración)	10%
TOTAL	100%



Se recuerda que se podrá otorgar la mención de “Matrícula de Honor” a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 puntos. El número de Matrículas de Honor no podrá ser superior al 5% del total de alumnos matriculados en cada asignatura y curso; si el total de matriculados es inferior a 20 se podrá conceder una Matrícula de Honor por cada asignatura y curso.

Si el número de los posibles beneficiarios fuese igual o inferior al posible a conceder, se podrán asignar directamente a quienes tengan al menos una calificación numérica de 9.5; pero en caso contrario se convocará a los alumnos con sobresaliente a una prueba específica (conforme al modelo de examen previsto para quienes no obtengan la calificación por evaluación continua) para dirimir a quiénes se otorga la Matrícula de Honor –en todo caso, esta prueba no podrá bajar la calificación del sobresaliente ya obtenido por curso.

6.3. Ponderación para la evaluación de alumnos que renuncian o pierden la evaluación continua.

La asistencia a clase es obligatoria. En el caso de que la ausencia del alumno sea superior al 20% de las clases, será evaluado como no presencial. En esa situación se le evaluará en función de la tabla siguiente. El alumno que se acoja a este procedimiento de calificación deberá entregar las mismas tareas que se haya requerido a los alumnos en clase.

Actividad evaluadora	%
Prueba teórica del temario de la asignatura	50%
Trabajo de investigación individual escrito (con exposición oral) y prácticas de clase	50%
TOTAL	100%

Ambas actividades evaluadoras podrán evaluarse en la 2ª convocatoria.

7. Responsabilidad ética y honestidad académica

El Departamento de Musicología mantiene un compromiso con la responsabilidad ética en el ámbito académico en todas las asignaturas que imparte. La responsabilidad ética será objeto de evaluación en dichas asignaturas, considerándose no superada en una de ellas cuando cualquiera de sus actos de evaluación no se realice bajo el principio de honestidad académica. Se pondrá especial atención previniendo, detectando y denunciando, en su caso, las actividades fraudulentas principalmente en dos ámbitos diferenciados: los actos de evaluación escritos y los trabajos académicos.

Durante el desarrollo de los actos de evaluación escritos, el alumno sólo podrá tener a su alcance los objetos que hayan sido expresamente permitidos en la convocatoria del examen, debiendo mantener fuera de su vista objetos como libros, apuntes,



cuadernos, estuches, mochilas, bolsos, y todo tipo de dispositivos electrónicos como teléfonos móviles o cualquier medio electrónico de emisión, recepción y/o almacenamiento de información. Queda prohibida la comunicación entre el alumnado de forma oral, escrita o por cualquier medio que implique transmisión de información relativa al examen.

El alumno que incumpla cualquier punto de este apartado o sea sorprendido, aun en grado de tentativa, obteniendo o facilitando información será expulsado del aula, recibirá una calificación de suspenso en el acto de evaluación y se emitirá un informe sobre los hechos dirigido a la Jefatura de Estudios donde se constarán las circunstancias en las que tuvo lugar y las medidas adoptadas.

A menos que los trabajos académicos sean explícitamente un proyecto de grupo, todo trabajo de clase deberá ser individual y original. Se debe citar adecuadamente la fuente de toda información en cualquier tarea escrita, ya sea una cita, paráfrasis, traducción, resumen, idea, concepto, estadística, imagen o cualquier otro elemento obtenido de una fuente que no sea su propio conocimiento.

Se reconocerá a los autores a través de varios estilos de documentación que incluirán citas entre comillas, notas a pie de página o notas al final; una simple lista de libros y artículos al final de un ensayo no será suficiente. El plagio -no reconocer el crédito apropiado a una fuente y, por lo tanto, difundir el material o la idea de otra persona haciéndola pasar como propia- es un tipo de robo y engaño intelectual, y no puede tolerarse en un entorno académico. Vulnerar el principio de honestidad académica mediante el plagio podrá resultar en una calificación de suspenso tanto para la tarea como, en caso de ser un trabajo final, para la asignatura completa, y se informará a Jefatura de Estudios del fraude para que conste en el expediente personal.

8. Bibliografía y recursos

Bell, Judith, (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.

Belmonte, Manuel (2011). *Enseñar a investigar*. Libro del alumnado. Bilbao: Ediciones mensajero.

Blaxter, L., Hughes, Ch. y Tight, M. (2008). *Cómo se investiga*. Barcelona: Graó

Bukofzer, Manfred (1975). *The Place of Musicology*. New York: The Liberal Arts Press.
Capdepón Verdú, Paulino (2005). "La Musicología. Razones para el optimismo". *Scherzo CCIII*, 1-6.

Casares, Emilio (1986). *Biografías y Documentos sobre Música y Músicos españoles* (legado Barbieri), I. Madrid: Fundación Banco Exterior.

Crespí, Joana. "Índices de la revista Anuario Musical 1-55 (1946-2000)". *Anuario Musical LXVI* (2001), pp. 223-293.

Chailley, Jacques (1991). *Compendio de Musicología*. Madrid: Alianza Música AM 54 (1ª ed.: 58).



- Dahlhaus, Carl (1997). *Fundamentos de la Historia de la Música*. Barcelona: Gedisa (1ª ed.: 1977).
- Eco, Umberto (1990). *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- González García, Juana M.ª; León Mejía, Ana; Peñalba Sotobrí, Mercedes (2014). *Cómo escribir un Trabajo Fin de Grado. Algunas experiencias y consejos prácticos*. Madrid
- Lang, Paul Henry (1998): *Reflexiones sobre la música*. Madrid: Debate (1ªed: 1997).
- López-Cano, Rubén; San Cristóbal Opazo, Úrsula (2014). *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: ESMUC. Disponible en www.esmuc.cat/content/download/.../Investigación%20artística%20en%20música.pdf
- Martín Moreno, Antonio (2005 "Pasado, presente y futuro de la Musicología en la Universidad española". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 19 (I), pp. 53-76.
- Orduña-Malea, Enrique; Martín-Martín, Alberto; Ayllón, Juan M.; Delgado López-Cózar, Emilio (2016). *La revolución Google Scholar. Destapando la caja de Pandora académica*. Madrid: Unión de Editoriales Universitarias Españolas.
- Rodríguez Suso, Carmen (2002). *Prontuario de Musicología: música, sonido y sociedad*. Editorial Clivis.
- Sánchez Upequi, Alexánder Arbey (2011). *Manual de redacción académica e investigativa: Cómo escribir, evaluar y publicar artículos*. Medellín: Católica del Norte Fundación Universitaria. Disponible en <http://www.ucn.edu.co/institucion/sala-prensa/documents/manual-de-redaccion-mayo-05-2011.pdf>
- Treitler, Leo (2004). "La interpretación histórica de la música: una difícil tarea". *Los últimos diez años de la investigación musical* (coord. C. Villar-Taboada, J. Martín Galán). Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 1-36.
- VVAA (2016). *Normas Apa 2016-Edición 6*. Disponible en <http://normasapa.net/normas-apa-2016/>.



Direcciones web de interés

BIBLIOTECA NACIONAL: <http://www.bdh.bne.es>

SEDEM: <http://www.sedem.es/>

TESEO: <https://www.educacion.es/teseo/irGestionarConsulta>

DIALNET: www.dialnet.unirioja.es

EEES: <http://www.eees.es/>